

Convocatoria de ferias en el exterior

CTIA WIRELESS 2008 LAS VEGAS (NEVADA, EEUU) 1-3 abril 2008

El Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) convoca a las empresas españolas de aplicaciones y servicios a móviles, a participar en la feria CTIA WIRELESS, que se celebrará en Las Vegas (Nevada, EEUU), del 1 al 3 de abril de 2008.

Tras el éxito de la pasada edición, se espera en la próxima convocatoria la participación de más de 1.100 empresas expositoras de 125 países. CTIA WIRE-LESS'08 se consolida como uno de los más importantes eventos a nivel global, donde participan las empresas más relevantes del sector de móviles, así como, pabellones nacionales de: Canadá, China, Finlandia, Irlanda, Suecia, Corea, Taiwán, Reino Unido/Estados Unidos. El objetivo del Pabellón Español es mostrar una sólida imagen de España y dar conocer las ventajas de la tecnología made in Spain y, en particular, para las empresas españolas participantes, el establecimiento de contactos, análisis in situ del sector y de la competencia y la prospección de oportunidades comerciales.

En la edición 2008 España estará presente por segunda vez con Pabellón Oficial.

PERFIL DE LA FERIA

- Lugar de celebración: Las Vegas Convention Center. Las Vegas (Nevada, EEUU).
 - Fechas: 1 a 3 de abril de 2008.

Puede ampliar información sobre CTIA WIRELESS 2008 en su *web*: www.ctiawi-reless.com

Para cualquier consulta o aclaración adicional pueden ponerse en contacto con la coordinadora de este Pabellón: María del Mar Prada, Jefe de Sector de Distribución, Asesoría y Otros Servicios.

Tel.: 91 349 18 81 Fax: 91 349 06 97

E-mail: mariadelmar.prada@icex.es

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Plazo de admisión de solicitudes

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el *3 de diciembre de 2007*.

La documentación deberá enviarse al ICEX (Paseo de la Castellana, 14-16, 28046 Madrid o mediante correo electrónico a: mariadelmar.prada@icex.es o la Dirección Regional o Territorial de Comercio correspondiente a su Comunidad Autónoma.

II. Coste de participación y selección de empresas

- 125 euros/m²
- Stand mínimo 9 m²

El ICEX se reserva el derecho a realizar una selección de empresas en base a criterios objetivos tales como adecuación sectorial, idoneidad del producto, experiencia comercial de la empresa en el mercado de la feria, etc. Si la empresa no es seleccionada se le devolverá el importe que haya ingresado.



S E C C I Ó N ESTADÍSTICO-INFORMATIVA



 El pago del 100 por 100 del coste de participación deberá estar realizado al presentar la solicitud de asistencia.

Las empresas seleccionadas como expositoras, serán informadas por escrito.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en el Pabellón Español renuncie a participar, perderá el 100 por 100 abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, el ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

En el caso de anulación de la participación del ICEX en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, este Instituto no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.



S E C C I O N ESTADÍSTICO-INFORMATIVA

III. Documentos a presentar por las empresas

1) Ficha de solicitud (*), que se adjunta como ANEXO 1, debidamente cumplimentada. De esta misma ficha transcribiremos literalmente los datos para el catálogo del Pabellón Oficial, y para cualquier otra acción de promoción que se realice. Por ello rogamos especial atención y claridad en su cumplimentación.

También debemos insistir en la importancia de la cumplimentación de los datos de exportación, que nos son de gran utilidad para la planificación de otras actividades en este mercado.

Pueden solicitar este documento en soporte electrónico.

- 2) Un juego completo de catálogos de los servicios que presta la empresa.
 - 3) Copia del resguardo de la transfe-

rencia bancaria por el pago del 100 por 100 de la cuota de participación en función del espacio solicitado. Los datos para la transferencia son lo siguientes:

Titular de la cuenta: Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) Entidad: 0182 (BBVA)

Oficina: 2370

Dígito de cuenta: 43 Nº de cuenta: 0014290099

Por favor, indiquen en la Referencia del documento bancario «FPO CTIA WIRE-LESS 2008» y la superficie que solicitan.

Observaciones:

El ICEX no considerará como presentadas aquellas solicitudes que no vengan acompañadas de la fotocopia de la transferencia bancaria realizada por importe del 100 por 100 del coste de participación.

IV. Organización del pabellón

El ICEX, en colaboración con la Oficina Comercial de España en Los Angeles, facilitará los siguientes servicios:

- Contratación del espacio a ocupar
- Decoración del Pabellón Oficial
- Edición de un catálogo de expositores del Pabellón Oficial de España
- Inclusión en el catálogo oficial de la Feria
- Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, etc.) Personal para información general en stand ICEX
- Promoción a clientes potenciales de la zona (*mailings* informativos de la presencia española, etcétera.)

V. Decoración

La decoración básica será uniforme para todos los *stands* del Pabellón. El ICEX seleccionará la empresa decoradora que realizará el proyecto de decoración y



montaje del Pabellón. En el interior del stand cada empresa podrá utilizar su propio logotipo, carteles, material promocional, siempre que no altere la imagen del conjunto del Pabellón ni su distribución. No obstante, deberán respetar el espacio reservado a los identificadores del stand y no colocar sobre los mismos, material promocional alguno. El ICEX se reserva el derecho de supervisar previamente toda actuación individual de las empresas expositoras.

Cada una de las empresas recibirá información detallada de la decoración del Pabellón y de los elementos de exposición que conforman la dotación ofrecida por ICEX. Todo aquel requerimiento que no se encuentre contemplado en dicha dotación, deberá ser aprobado previamente por el Instituto y será a cargo del expositor.

El ICEX exigirá a la empresa de decoración un seguro mínimo obligatorio por la responsabilidad civil que pudiera derivarse del montaje, construcción, decoración y desmontaje del Pabellón.

VI. Mantenimiento

Los servicios de limpieza, agua (en su caso), vigilancia (en su caso) y electricidad, desde la inauguración de la feria hasta su clausura, serán contratados directamente por el ICEX con el Recinto Ferial o con empresas locales especializadas.

Durante el desarrollo de la feria los expositores serán los únicos responsables de sus stands y, por tanto, deberán tomar las medidas adecuadas para evitar contingencias.

VII. Seguro de responsabilidad civil

Los expositores serán los únicos responsables de los daños a terceros en que pudieran incurrir como consecuencia de su participación en la feria, debiendo adoptar las medidas preventivas necesarias, incluida la contratación de un seguro de responsabilidad civil de carácter extraterritorial. El ICEX declina toda responsabilidad por la falta de adopción de tales medidas por parte de los expositores.

El Recinto Ferial no responde de los eventuales robos o daños personales de los expositores o materiales que sufran sus mercancías durante el desarrollo de la feria.

VIII. Otras condiciones de participación

Durante la celebración de la feria, los expositores deberán respetar las siguientes normas:

- Presentarse en el día y la hora indicados por el ICEX para ultimar la decoración de su stand con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo el horario de apertura de la misma, que les será convenientemente confirmado por el ICEX.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

La firma de la solicitud de participación anexa a esta convocatoria por el expositor conlleva la aceptación por su parte de las condiciones de participación establecidas en la presente convocatoria y en la normativa ferial y el deber de actuar conforme a ella.

IX. Coordinación

Dña. María del Mar Prada Tel.: 91 349 18 81 - Fax.: 91 349 06 97 e-mail: mariadelmar.prada@icex.es



S E C C I Ó N ESTADÍSTICO-INFORMATIVA



NOTA INFORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos:

1º Que la finalidad de la recogida de esta información es su inclusión en el fichero de datos personales denominado "Ferias" y elaborado para este Pabellón Oficial por el Dpto. Distribución, Asesoría y Otros Sevicios del ICEX, con los siguientes fines: correspondencia con la empresa, inclusión de parte de la información en los materiales de promoción, campañas de promoción y publicidad que se consideren convenientes para la difusión de la participación española en esta Feria.

Asimismo le informamos que sus datos podrán ser incluidos en el fichero de "Bases de Datos Corporativa" del ICEX cuya finalidad es proporcionar la información necesaria para la administración y gestión de los datos de empresa, productos y entidades comunes a todos los subsistemas del ICEX con objeto de promocionar la internacionalización de la empresa española. Fichero al cual tienen acceso, además del ICEX, la Red Exterior de Oficinas Económicas y Comerciales de España y las Delegaciones Regionales y Territoriales de Comercio en España.

2º El ICEX será el destinatario de la información recogida. Esta información podrá ser cedida a la organización y recinto ferial donde se celebra la Feria, a la Red Exterior de Oficinas Económicas y Comerciales de España, a las Delegaciones Regionales y Territoriales de Comercio en España y a los proveedores de este Instituto relacionados con la gestión de este Pabellón.

3º Que la negativa a suministrar sus datos personales puede implicar la no inclusión en las actividades anteriormente señaladas, si bien, le recordamos que usted no está obligado a que sus datos personales sean tratados por o comunicados a terceros, por lo que rogamos nos indique, en la misma Solicitud de Asistencia, las reservas que quiera hacer al respecto. Si en estos documentos no se recogen ningún tipo de reserva por su parte, se entenderá otorgado su consentimiento que podrá revocar en cualquier momento.

4º Que el interesado presta su consentimiento expreso e inequívoco para la cesión o comunicación internacional de los datos de carácter personal incluidos en los ficheros «Ferias» y «Bases de Datos Corporativa» del ICEX, a la Oficina Económica y Comercial de España en Los Angeles, a la organización y recinto donde tendrá lugar la Feria y a los proveedores del ICEX relacionados con el evento.

5° Que tiene usted la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la Ley, dirigiéndose al Dpto. Distribución, Asesoría y Otros Servicios, Paseo de la Castellana 14-16, 28046 Madrid, unidad del ICEX responsable del fichero.

La actuación que se regula en la presente normativa es susceptible de ser cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo de Mejora de la Competitividad y Desarrollo del Tejido Productivo de las regiones Objetivo 1, así como de los Documentos Únicos de Programación (DOCUP) de las regiones Objetivo 2. En ambos casos el porcentaje de cofinanciación es de un 50 por 100.



S E C C I Ó N ESTADÍSTICO-INFORMATIVA



Anexo 1

SOLICITUD DE ASISTENCIA CTIA WIRELESS 2008

NOMBRE DE LA EMPRESA:RÓTULO DE <i>STAND</i> :							
DATOS DE LA EMPRESA							
Razón social:							
Calle y número: Código postal – Ciudad-Provincia: Tel.: (34-) Fax: (34-) Correo electrónico: Web site http://							
¿Es Pyme? 🗆 Sí 🗆 No N° empleados: Actividad de la empresa:							
Facturación en los dos últimos años (millones de euros) Año / euros. Año /	euros.						
DATOS PARA EL CATÁLOGO DE EXPOSITORES							
Responsable del stand (*):							
Persona de contacto para esta feria:							
Correo electrónico de la persona de contacto para esta feria (*):							
Actividad de la empresa:							
(breve descripción con texto en inglés) (Id. con texto en español)							
Marcas comerciales:							
Representante en India: (nombre, dirección, teléfono, fax, correo electrónico) (*)							
¿Ha participado en ediciones anteriores de la feria? Sí □ No □							
Superficie solicitada para esta edición: m²							
*) Ver nota informativa s/Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en última página de la co	nvocatoria						
Fecha: Nombre: Cargo:							
FIRMA DEL SOLICITANTE							

ENVIAR CUMPLIMENTADO AL Nº DE FAX: 91 349 06 97

EL SECTOR EXTERIOR

- Capitulo I
 ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL

 SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL
- Capitulo 2
 EL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCIAS
 Y SERVICIOS
- Capitulo 3 EL COMERCIO EXTERIOR DE ESPAÑA
- Capitulo 4 EL COMERCIO DE SERVICIOS EN ESPAÑA
- Capitulo 5 INVERSIONES EXTRANJERAS
- Capitulo 6 LA POLÍTICA COMERCIAL ESPAÑOLA
- APÉNDICE ESTADÍSTICO

Evolución histórica
Comercio exterior por sectores
Comercio exterior por secciones arancelarias
Comercio exterior por capítulos arancelarios
Comercio exterior por áreas geográficas
Comercio exterior por países
Comercio exterior por Comunidades Autónomas
Turismo
Inversiones extranjeras
Balanza de pagos
Comercio internacional



• ÍNDICE DE RECUADROS

Competitividad

Metodología de elaboración de los ITCs El comercio exterior español con los nuevos Estados miembros de la Unión Europea: Bulgaria y Rumanía. Nota sobre metodología

Información:

Ministerio de Industria, Turismo y Comercio Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo. 28071 Madrid Teléf. 91 349 36 47

	PUBLICACIONES PERIÓDICAS	ESPA	AÑA	EXTR	ANJERO
			ño	1 año	
□ Boletín Económico de Información Comercial Española. (24 números/año, monográficos e índice anual) □ 81,10 € (1)					
☐ Información Cor	nercial Española. Revista de Economía (6 números/año e índice anual)	□ 62	2,60 € (1)		74,90 €
□ Cuadernos Eco	nómicos de Información Comercial Española. (Número suelto)	□ 15	5,00 € (1)		
(1) Más 4% de IVA. Exc	cepto Canarias, Ceuta y Melilla.		Total		
DATOS	FORMAS DE PAG	0			
	Fax. 0182-9091-52-0	200000	597		
Título	ORDEN DE PEDIDO			Im	norte
Título	ORDEN DE PEDIDO			I m	porte
Título	ORDEN DE PEDIDO			I m	porte
Ejemplar suelto: I	Boletín Económico de Información Comercial Española: España 4,70 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla. Extranjero 8,00 € + I.V.A. (Según zona geográfica) (más 5,00 € de gastos Información Comercial Española. Revista de Economía: España 12,40 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla. Extranjero 13,60 € + I.V.A. (Según zona geográfica) (más 5,00 € de gastos Cuadernos Económicos de Información Comercial Española. España 15,00 € + I.V.A. Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.			I m	porte



MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO SUBSECRETARÍA

DIVISIÓN DE INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES CENTRO DE PUBLICACIONES

Información y venta directa:

Paseo de la Castellana, 160. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 49 68 Paseo de la Castellana, 162. Vestíbulo. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 36 47

Suscripciones y ventas por correspondencia:

Teléf.Fax.

Paseo de la Castellana, 160. Planta 0. 28071 Madrid. Teléfono 91-349 51 29 Fax 91-349 44 85

0182-9091-52-0200000597

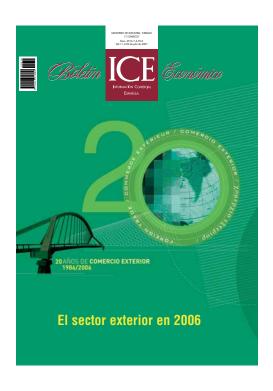
Suscripciones a través de la página web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio:

http://www.revistasice.com/RevistasICE/Suscripciones/pagFormulario.htm



ÚLTIMOS MONOGRÁFICOS PUBLICADOS









Información:
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio
Paseo de la Castellana, 162-Vestíbulo
28071 Madrid
Teléf. 91 349 36 47







